

SESIÓN EXTRAORDINARIA 896-2012

Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS, DOS MIL DOCE celebrada a las siete horas del viernes trece de julio del dos mil doce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Evelyn Siles García, quien preside; Nora González Chacón, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael López Alfaro y Gisselle Gómez Ávalos, todos miembros titulares. Jorge Delgado Castillo en calidad de miembro suplente.

Reglamentariamente hay quórum.

Artículo I. Sobre preparativos de los procesos electorales del viernes 13 de julio de 2012.

Se hace recuento de las diferentes actividades que se han realizado hasta el día de hoy como parte del proceso preparatorio de los procesos electorales.

- **viernes 6 de julio:**

Se continuó con el empadronamiento de estudiantes, una vez finalizada la fecha de dicho empadronamiento el día miércoles 05 de junio de 2012.

Se inicia el proceso de cambios en el padrón electoral solicitados por funcionarios y funcionarias de sede de votación.

Se envía correo a los diferentes miembros de las Juntas Receptora de votos con la información del proceso administrativo correspondiente.

- **lunes 9 de julio:**

Se presente el informe de la gira del 07 de julio a Turrialba, cuyos responsables fueron los miembros Jorge Delgado Castillo y Gisselle Gómez Ávalos.

- **lunes 10 de julio:**

Se continuó con el empadronamiento de estudiantes.

Se continuó con el proceso de cambios en el padrón electoral solicitados por funcionarios y funcionarias de sede de votación.

Se contactó a los Delegados electorales para continuar la organización de los miembros de las Juntas Receptoras de votos.

- **miércoles 11 de julio:**

Se acordó nombrar para las elecciones del 13 de julio a los Administradores de los CEU como miembros de las Juntas Receptoras de votos, los cuales deberán asumir la responsabilidad de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Si los mismos no pudiesen asumir tal cargo, se les dará la indicación de conseguir reemplazo en iguales condiciones. Si realiza el cambio deberá informarlo al TEUNED.

Se realizó el conteo de las papeletas enviadas por la EUNED y se procede a firmar y sellar cada una de ellas.

- **jueves 12 de julio:**

Se procedió con la impresión de las actas de votación, padrones electorales, actas de apertura, de cierre y de incidencias que se entregarán a las Juntas Receptoras de votos.

Se organizó el material para el envío a los centros de votación.

Se entregó el material a los presidentes de mesa de cada uno de los centros de votación.

Se acuerda

1. Dejar en constancia la realización de las actividades previas a los procesos electorales del viernes 13 de julio de 2012.

ARTÍCULO II. Proceso de elección del día viernes 13 de julio de 2012.

- a) Se procede a verificar la apertura de las urnas de votación en la Sede Central, Centros Universitarios y Sub-Sedes, cerciorándose de la asistencia de las y los miembros de las Juntas Receptoras de votos, así como, el estado del material electoral.
- b) Durante el día de la votación las y los miembros del Tribunal Electoral acordaron autorizar cambios en el padrón electoral de todos los sectores, corroborando en primera instancia la información de cada funcionario (a) y de estudiantes con las oficinas de Recursos Humanos y de Registro según correspondiera. La compañera Gisselle Gómez Ávalos fue la encargada de realizar los cambios en el padrón.
- c) A las 07:00 de la noche se procede a cerrar todas las mesas de votación.
- d) A las 08:30 de la noche se recibe en la oficina del Tribunal Electoral Universitario el material electoral de las mesas de votación del Centro Universitario de San José, material entregado por la Presidenta y Secretaria de la Junta respectiva.
- e) A las 08:50 de la noche se recibe el material electoral de la mesa de votación de la Sede Central dispuesta para el sector Profesional, por parte de la Presidente de la Junta y demás miembros de la misma.
- f) A las 09:00 de la noche se recibe el material electoral de las mesas de votación de los Centros Universitarios de Orotina y Atenas entregado por el miembro y Presidente de la Junta Receptora del Centro Universitario de Orotina.

- g) A las 10:25 de la noche se recibe el material electoral de la mesa de votación de la Sede Central dispuesta para los sectores Jornada Especial y Administrativo, por parte de la Presidenta de la junta y demás miembros.

Se acuerda

1. Iniciar la segunda fase del escrutinio dispuesto en el artículo 105 del Reglamento electoral el día sábado 14 de julio de 2012 a las 10:00 de la mañana en el aula 04 del Paraninfo "Daniel Oduber".
2. Hacer constar que el material electoral entregado por las Juntas Receptoras de votos de los Centros Universitarios de San José, Orotina, Atenas y la Sede Central quedarán resguardados en la oficina del TEUNED, misma que será resguardada por los oficiales de seguridad de turno.

Se levanta la sesión a las veintidós horas con cincuenta minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria N° 896-2012, visible del folio 82 al 84 del TOMO 8 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.